



Máster Universitario en
Investigación de los
Trastornos del
Movimiento y Alteración
Funcional

Documentación Prácticas Curriculares de Máster curso 2023/2024

13/12/2023

Estimados estudiantes que haréis Prácticas Curriculares de Máster a partir del 1 de enero de 2024.

Como ya sabéis, cotizaréis en Seguridad Social por estas prácticas. Para ello, obligatoriamente tenéis que tener:

- Firma digital de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. En el documento adjunto en este [ENLACE](#) encontraréis detalladamente los pasos a seguir. Podéis acreditar vuestra identidad en la secretaría de vuestra facultad o centro.
- Número de la Seguridad Social (propio, no el que os corresponde en vuestra familia). En el documento adjunto en este [ENLACE](#) encontraréis detalladamente los pasos a seguir.



MUY IMPORTANTE: NO PODRÉIS HACER LAS PRÁCTICAS SIN FIRMA DIGITAL Y NÚMERO PROPIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Por lo que debéis obtenerlos lo antes posible. Si tenéis dificultades, contactad con los responsables de las Prácticas de vuestro centro. Ellos, nos las transmitirán al Centro de Empleo y Prácticas, desde donde procederemos para ayudaros.

Se adjunta la presentación con la información de prácticas en el siguiente [ARCHIVO](#).

<http://masteres.ugr.es/trastornos-movilidad/>

En el siguiente **ARCHIVO** se encuentra el **Tutorial sobre el acceso a la herramienta de gestión para la cotización en Seguridad Social en las prácticas.**